



Tribunal Superior de Justicia
de Castilla-La Mancha

Declaración de la Sala de Gobierno del TSJ de Castilla-La Mancha

Albacete, 10 de noviembre de 2023.-

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, ante el documento suscrito por el PSOE y Junts para facilitar la investidura y en el que se incluyen referencias al "lawfare o judicialización de la política" y sus consecuencias, muestra su total rechazo frente a lo que supondría el final de la separación de poderes en un Estado de derecho que ha regido España y la vida de los españoles durante los últimos 45 años.

En ese sentido, la Sala de Gobierno del TSJCLM se adhiere a los diferentes comunicados emitidos durante las últimas horas desde el Consejo General del Poder Judicial, las asociaciones judiciales y fiscales, y esta misma mañana por parte de los Jueces Decanos de España.

Las referencias en el documento político suscrito, que incluyen la posibilidad de constituir comisiones parlamentarias para determinar situaciones de "judicialización de la política" y las consecuencias derivadas de ello (acciones de responsabilidad y modificaciones legislativas), resultan una intromisión hasta ahora inaudita en la labor de juzgados y tribunales, y un ataque frontal a la separación de poderes, que implicaría que el Poder Legislativo se convierta en supervisor del Poder Judicial.

En un Estado democrático y de derecho en el que la acción del Poder Judicial es independiente y se rige única y exclusivamente al imperio de la Ley, tal y como establece la Constitución Española, resultan inadmisibles iniciativas como la propuesta en el documento suscrito, y en última instancia un grave menoscabo a los derechos y libertades de todos los españoles.
